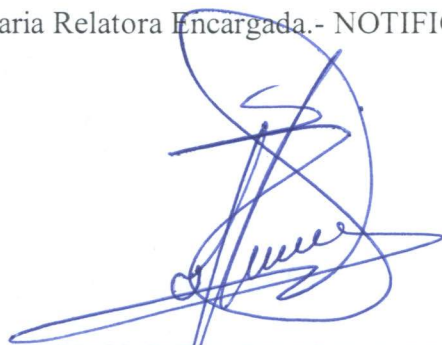


Juicio No. 21333-2022-00031

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE SUCUMBIOS. - SALA MULTICOMPETENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE SUCUMBÍOS. Lago Agrio, miércoles 14 de septiembre del 2022, las 14h01. Agréguese a los autos el escrito presentado por Abg. Washington Adrián Villafuerte, en calidad de Procurador Judicial de la Agencia Nacional de Tránsito, de fecha Martes 06 de Septiembre del 2.022 a las 14H48, atendiendo el texto del mismo se dispone: 1.) En lo principal de conformidad al Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional la señora Actuaría notifique a las partes procesales con la presente Acción Extraordinaria de Protección; 2,) Que la señora Secretaria Relatora Encargada remita el expediente completo a la Corte Constitucional en el término de 5 días, para el efecto se remitirá atento oficio al señor Juez de la Unidad Judicial Multicompetente con Sede en el Cantón Gonzalo Pizarro, Provincia de Sucumbíos a fin de que devuelva el expediente en el término de 72 horas, para el cumplimiento de este mandato judicial. Que la señora Actuaría obtenga las copias certificadas necesarias para remitir a la Unidad Judicial de origen de conformidad con lo que dispone el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional en su parte pertinente que indica: "...La admisión de la acción no suspende los efectos del auto o sentencia objeto de la acción...", para lo cual la parte procesal recurrente brindará las facilidades necesarias para las copias antes indicadas. Actúe la Doctora Maruja Criollo Reyes en calidad de Secretaria Relatora Encargada.- NOTIFIQUESE

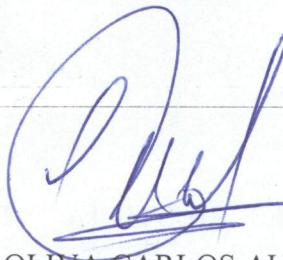


JUAN GUILLERMO SALAZAR ALMEIDA
JUEZ PROVINCIAL (PONENTE)



WILMER HENRY SUAREZ JACOME
JUEZ PROVINCIAL

17/9/22
14h01
y se te



MORENO OLIVA CARLOS AURELIO
JUEZ PROVINCIAL

En Lago Agrio, miércoles catorce de septiembre del dos mil veinte y dos, a partir de las catorce horas y un minuto, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: LUNA IZURIETA DARIO XAVIER en el correo electrónico felipebonilla6@gmail.com, en el casillero electrónico No. 1802274405 del Dr./Ab. BONILLA LOPEZ SEGUNDO FÉLIPE; en el correo electrónico abj.vela@gmail.com, en el casillero electrónico No. 1804610168 del Dr./Ab. JAZMINA PATRICIA VELA RONQUILLO; en el correo electrónico arturocalvap@hotmail.com, abj.vela@gmail.com, felipebonilla6@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0701216541 del Dr./Ab. ARTURO ANCELMO CALVA PRECIADO; en la casilla No. 9999 y correo electrónico lftorrest@gmail.com, info@torrescobo.com, en el casillero electrónico No. 1801607480 del Dr./Ab. LUIS FERNANDO TORRES TORRES. AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO en el correo electrónico avemuslaw@gmail.com, adrian.villafuerte@ant.gob.ec, washington.villafuerte@ant.gob.ec, martin.pineda@ant.gob.ec, wvillafuerte1991@gmail.com, veronica.granda@ant.gob.ec, xavier.amoroso@ant.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0202317236 del Dr./Ab. WASHINGTON ADRIAN VILLAFUERTE LARA; en el correo electrónico cesar_egp@hotmail.com, cesar.garate@ant.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0104631932 del Dr./Ab. CÉSAR ENRIQUE GÁRATE PEÑA; MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS en el correo electrónico cesar_egp@hotmail.com, washington.villafuerte@ant.gob.ec, martin.pineda@ant.gob.ec, cesar_garate@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0104631932 del Dr./Ab. CÉSAR ENRIQUE GÁRATE PEÑA; PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO. en el correo electrónico hcamino@pge.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1803459773 del Dr./Ab. HUGO DANIEL CAMINO MAYORGA. DEFENSORIA DEL PUEBLO en el correo electrónico carguider21@hotmail.com, edinson.valdez@dpe.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1310753288 del Dr./Ab. CARLOS GUILLERMO SOLEDISPA JAIME; FLORES CAMPOVERDE VERONICA MIREYA, LUNA FIALLOS CARMEN FABIOLA, MALDONADO MONTOYA HUGO OSWALDO, PAZ MARTINEZ SILVIA INES, POLO MOLINA DIEGO MAURICIO, PROAÑO ARIAS GUIDO OSWALDO, VEGA OCAÑA LILIAN ESTHELA en el correo electrónico miguel.saavedra1946@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1101501136

del Dr./Ab. MIGUEL ANGEL SAAVEDRA JARAMILLO; GALARZA FIALLOS ESTEBAN ALEXANDER en el correo electrónico estebangalarzaf@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1803312329 del Dr./Ab. ESTEBAN ALEXANDER GALARZA FIALLOS; PALOMINO LOPEZ MARCOS ANTONIO en el correo electrónico carlos_serrano1960@hotmail.com, veritosa84@gmail.com, en el casillero electrónico No. 1704915055 del Dr./Ab. CARLOS ALBERTO SERRANO BUSTOS; PULLUGANDO RUMIPAMBA GIOVANNI FRANKLIN, RAMIREZ JIMENEZ VICTOR FERNANDO, VITERI VILLAMARIN WILMER EDISON en el correo electrónico mcarlota290@gmail.com, shushufindipetrolera@yahoo.es, en el casillero electrónico No. 1500443062 del Dr./Ab. MARÍA CARLOTA ESCALERA RIVERA; en el correo electrónico ortizguillermoarmando@gmail.com, coop.putumayo@hotal.com, en el casillero electrónico No. 1706247036 del Dr./Ab. GUILLERMO ARMANDO ORTIZ VASQUEZ; SILVA LUNA LUIS EDUARDO en el correo electrónico pachi_silva@hotmail.com. a: BOLETA en su despacho. Certifico:

CRIOLLO REYES MARUJA VITALINA
SECRETARIO RELATOR

PASCUAL.CHAQUINGA

78
1-8-10
for
92x
©

